

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DEL SOBRE Nº 3 DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA PARA SU EVALUACIÓN CONFORME A CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA DEL EXPEDIENTE NÚM. 602/2023, (PAAM 32/23).

En Córdoba, siendo las once horas y diez minutos del día 1 de diciembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la verificación de la subsanación del sobre nº 3 de Documentación Económica y Técnica para su evaluación conforme a criterios de evaluación automática, del expediente núm. **602/2023**, para la contratación del **ACUERDO MARCO CON UNA UNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL GENÉRICO DE PUNCIÓN: GUIAS, INTRODUCADORES Y DILATADORES (SUBGRUPO 01.04 DEL CATÁLOGO S.A.S.) CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 32/23).**

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D^a Begoña Casado Raigón
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial adjunto

D^a. M^a Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Marina Serrano Martínez
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 21 de noviembre de 2023.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que

Código:	6hwMS874PFIRMAloUw+gJ1Lt0vHJst	Fecha	07/12/2023	
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	Página	1/2	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Presidenta de la Mesa, pone en conocimiento del resto de miembros, que se ha detectado que en el Informe Técnico de fecha 8 de octubre de 2023, emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor, que fue aprobado en la Mesa del pasado 21 de noviembre de 2023, existe una discordancia, entre la calificación de las ofertas y los puntos asignados, al no corresponder éstos con los recogidos en la ESCALA del ANEXO al CUADRO RESUMEN del PCAP.

En el caso de las ofertas calificadas como **MUY BUENA** se han asignado 40 puntos, en lugar de los 45 puntos fijados en la escala.

En el caso de las ofertas calificadas como **BUENA** se han asignado 20 puntos, en lugar de 22,5 puntos fijados en la escala.

La Mesa de contratación, acuerda por unanimidad, **requerir a la Comisión Técnica para que emita un informe en el que aclare la valoración y/o puntuación que corresponde a las ofertas afectadas, conforme a la escala contenida en el Anexo al Cuadro Resumen del PCAP.**

Seguidamente, la Mesa procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras AVAMED SYNERGY, LEXEL SL, MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.U. y TERUMO EUROPE ESPAÑA SL, al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir a trámite las proposiciones de dichas empresas, al haber subsanado correctamente.

Acto seguido, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al criterio medioambiental contenida en el sobre n.º 3, a la Unidad de Gestión Ambiental para su valoración.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las once horas y veinte minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Firmado por MARINA SERRANO MARTÍNEZ, el día 05/12/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código:	6hwMS874PFIRMAloUw+qJ1Lt0vHJst	Fecha	07/12/2023	
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	Página	2/2	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			